

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA y D^a. M^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

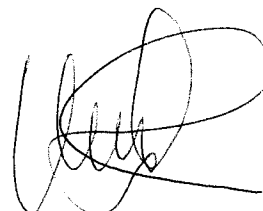
¿Cuántas empresas han utilizado el procedimiento de inaplicación de los convenios provinciales en los municipios de Córdoba en 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018?

¿Cuál es el número de inaplicaciones por sectores económicos y años?

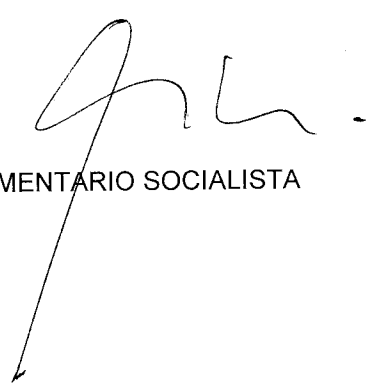
En el Congreso de los Diputados, a 8 de mayo de 2018



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
M^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38-75/ECO/ovr-379